



Libertad y Orden
República de Colombia
Libertad y Orden

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05 088 40 03 002 2020 00731 00
Asunto	DECRETAR OFICIO

Atendiendo lo instado por la vocera de la parte ejecutante en el escrito allegado al despacho, el **Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Bello**, DISPONE:

Se incorpora en el expediente y en conocimiento a las partes; Esto para los efectos legales pertinentes, la respuesta de SURA EPS, en lo referente se transcribe:

"USUARIO ACTIVO

Identificación: CC 44005640

Nombres: SANDRA MILENA CARDONA RIVERA

Dirección: CL 113 # 70 92 BELLO

Teléfono: 5075253

Tipo Afiliado: TITULAR

Tipo Trabajador:

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

CÚMPLASE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**